

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 229, que nombra al Primer Teniente Piloto, Freddy Gómez Nadal, Agregado Aéreo de la Embajada de la República en Londres.
(G. O. No. 7757, del 13 de octubre de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 229

VISTO el artículo 13 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, No. 617 del 29 de mayo del 1944, modificado por la Ley No. 1702, del 30 de abril del 1948;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, incisos 3º y 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Primer Teniente Piloto Freddy Gómez Nadal, O. G., M. A., A.M.D., queda designado Agregado Aéreo de la Embajada Dominicana en Londres, en lugar del Capitán Piloto Octavio A. de la Maza V., O.G., M.M., M.A., M.N., A. M. D;

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.



HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.